ACTA NÚMERO 34 SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE NAVOJOA.

NAVOJOA, SONORA A 25 DE MAYO 2021

ACTA NÚMERO 34 SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE NAVOJOA.

En la Ciudad de Navojoa, Estado de Sonora, siendo las 11:00 horas del día martes veinticinco del mes de mayo del año 2021, se reunieron en la sala de cabildo del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, los integrantes de la Junta de Gobierno del INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE NAVOJOA, en cumplimiento a la convocatoria que previamente y con toda oportunidad se hizo llegar y saber a los miembros de esta junta de Gobierno, reunión que se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Bienvenida
II. Pase de lista de asistencia
III. Declaratoria de Quórum legal y apertura de sesión.
IV. Someter a consideración el Orden del día y su respectiva aprobación.
V. Lectura del acta de la sesión anterior, aprobación y firma.
VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de las Modificaciones del Acta de creación del IMPLAN Navojoa; presentación por parte del Arq. Lamberto Betanzos Encinas Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa.
VII. Información y seguimiento de los Índice de Ciudades Prosperas; presentación por parte del Arq. Lamberto Betanzos Encinas Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa.
VIII. Introducción al tema prospectiva territorial; presentación por parte del Arq. Lamberto Betanzos Encinas Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa.
IX. Asuntos Generales.
X. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Para dar inicio el **C. Dr. Francisco Rodríguez Varela**, en representación de la Presidente Municipal y Presidente de la Junta, manifiesta sus palabras de bienvenida a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno.

II. De acuerdo al seguimiento del orden del día, toma la palabra el C. Ing. Luis Alejandro Quiroz Agüero, quien en su calidad como Secretario Técnico de la junta de Gobierno, procede al pase de lista de Asistencia, habiéndose registrado la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno y del Director General IMPLAN:

1. **C. Dr. Francisco Rodríguez Varela**. - Secretario del H. Ayuntamiento (en representación de la Mtra. María del Rosario Quintero Borbón, en su calidad de Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno)
2. **Arq. Lamberto Betanzos Encinas**. - Director General del Implan
3. **Ing. Luis Alejandro Quiroz Agüero**.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.
4. **Lic. Víctor Samuel Ayala Rodríguez**. - Regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos,
5. **C. Ing. Gerardo Valdivia Urrea.** - Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN de la CESNAV (Desarrollo Socioeconómico del Mayo, A.C.).

6. **C. Ing. Edgar Vicente Carrisosa Ontiveros**. - En Representación como Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación del Colegio de Ingenieros, A.C. delegación Sonora,
7. **C. Ing. Francisco López Anaya. -** Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación de la CMIC (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Región del Mayo)
8. **C. Lic. Gabriel Robinson Bours Melis.-** Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación de CANACO (Cámara Nacional del Comercio).
9. **C. Arq. Jesús Héctor Padilla Yépiz. -** Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación del Colegio de Arquitectos del Sur de Sonora, A.C

De lo anterior, procediendo a realizar el pase de lista correspondiente, se informa: "que se encuentran **09** de los **10 integrantes** de la junta, por lo que se prosigue al desahogo del siguiente punto".

III. Siguiendo con el orden del día, el C. Dr. Francisco Rodríguez Varela. - Secretario del H. Ayuntamiento en función de presidente de esta Junta de que se cuenta con la existencia de la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del IMPLAN, se declara la existencia, del Quórum Legal y en consecuencia la apertura de la presente Junta de Gobierno.

IV. Agotado el punto anterior el **C.** Dr. Francisco Rodríguez Varela, en representación de la Presidente Municipal y Presidente de la Junta expresa: "sometemos a consideración el orden del día y su respectiva aprobación, se les hizo llegar a todos ustedes, el orden del día para la presente junta, solicito se obvie la lectura del mismo y en consecuencia se proceda a su aprobación, si están de acuerdo en la presente petición, exprésenlo levantando la mano.

Pongo a consideración de ustedes la aprobación del orden del día, para la presente junta de gobierno, si están de acuerdo manifiéstenlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el orden del día.

V. Continuando con el orden del día y, en virtud de que se les hizo llegar a tiempo y forma el acta de la sesión anterior, solicito se obvie la lectura de la misma y en consecuencia se proceda a la aprobación de la presente acta. A lo que el Ing. Gerardo Valdivia Urrea comenta que no fue enviada y propone que para la próxima reunión se envíe para su lectura previa.

VI. Continuando con el orden del día, se procede a la presentación Análisis, discusión y aprobación en su caso, de las Modificaciones del Acta de creación del IMPLAN Navojoa; presentación por parte del Arq. Lamberto Betanzos Encinas Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa.

Se pone a discusión el punto; Quedando de acuerdo que se va a poner a consideración en la próxima reunión a la que se convoque a la Junta de Gobierno.

Si están de acuerdo manifiéstenlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** la presentación Análisis, discusión y aprobación en su caso, de las modificaciones del Acta de creación del IMPLAN Navojoa en la próxima junta de gobierno

VII. Continuando con el orden del día se procede a la presentación del tema: **"Información y análisis de los "Índices de Ciudades Prosperas"** programado en la sesión Ordinaria anterior, importante estudio realizado por ONU HABITAT e INFONAVIT para Navojoa el 2018; documento que es primordial su comprensión para los tomadores de decisiones como lo son los miembros de esta Junta de Gobierno.

Después de la presentación, se pone a discusión el punto; el ing. Gerardo Valdivia Urrea propone se nos envíe por correo el documento para analizarlo mejor después de esta exposición a lo que el Arq. Lamberto Betanzos responde; Así será, solo que me den tiempo para terminar el documento simplificado para mejor entendimiento por parte de los consejeros.

No habiendo más comentarios, se pone a consideración de la junta la aprobación a lo antes expuesto.

VIII. Continúa el Arq. Lamberto Betanzos Encinas con el siguiente tema: **"Introducción al Tema Prospectiva Territorial"** propuesta también en la junta Ordinaria anterior. Comienza el tema advirtiendo a los consejeros que es un tema difícil de entender y complejo, pero, se trata de que ustedes estén al tanto de que hay una herramienta relativamente nueva en el desarrollo urbano, imprescindible para que las ciudades se construyan con una **"Visión de Ciudad" en** base a escenarios futuros posibles tomando en cuenta el presente y no el pasado y utilizando además de investigación cuantitativa la cualitativa.

Después de la presentación, pide la palabra el **Arq. Jesús Héctor Padilla Yépiz** representación del Colegio de Arquitectos del Sur de Sonora, A.C y hace la siguiente pregunta: ¿Antes que existirá IMPLAN, que Departamento se encargaba de la prospectiva en el Municipio? A lo que el Arq. Lamberto Betanzos responde: La prospectiva es una área de la administración, relativamente nueva en Urbanismo, no conozco aquí en Sonora Prospectivistas, tampoco he sabido en Sonora quien lo ha usado tal y como es y cómo se los he planteado, pero, el que maneja este tema (No como se los estoy explicando) es el Arq. José Carrillo que instituyó la "Guía Metodológica para la elaboración de los PDUCP en Sonora" el 2017 y es en la que se basa SIDUR Sonora para calificar los PDUCP del Estado.

El Arq. Lamberto Betanzos Encinas propone a la asamblea hacer los esfuerzos para contactar y traer al Arq. Brasileño Jaime Lerner para que nos dé una plática al respecto ya que es al que considera el mejor Prospectivistas territorial Latino.

IX. Continuando con el orden del día, se procede a la presentación del punto relativo a los asuntos generales: El Secretario **C. Dr. Francisco Rodríguez Varela**, comenta, que los que quieran participar favor de levantar la mano, y se procederá al registro.

Pide la palabra el C. Ing. Gerardo Valdivia Urrea. CESNAV y solicita que en cada reunión se presente avances de una cronología de los proyectos propuestos por IMPLAN y de los avances obtenidos según un programa en la próxima reunión, por lo que se acuerda por unanimidad que se presente un Informe de Actividades a la fecha para la siguiente Junta de Gobierno.

Pide la palabra el Arq. Lamberto Betanzos Encinas informa que como ya la pandemia está más controlada se pueden hacer reuniones presenciales y que por esa razón tenemos que programar las reuniones del Consejo Ciudadano de IMPLAN.

IX.- Agotados todos los puntos a tratar y seguimiento de la orden del día, se procedió a la clausura de la misma; solicitando se pongan de pie para hacer la clausura, el C. Dr. Francisco Rodríguez Varela, en representación de la Presidente Municipal y Presidente de la Junta procedió siendo las **1:20 horas** de este día martes veinticinco de mayo del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta reunión de la Junta de Gobierno del IMPLAN y válidos los acuerdos aquí tomados.

C. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ VARELA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. LUIS ALEJANDRO QUIROZ AGÜERO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA

C.ARQ. LAMBERTO BETANZOS ENCINAS
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN

C. REGIDOR VICTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA "COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS".

C. ING. GERARDO VALDIVIA URREA
DE CESNAV (DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MAYO)

C. ARQ. JESÚS HÉCTOR PADILLA YÉPIZ
"COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL SUR DE SONORA, A.C"

C. ING. RAFAEL ANTONIO GIL UREÑA
"COLEGIO DE INGENIEROS, A.C. DELEGACION NAVOJOA"

C. ING. FRANCISCO LÓPEZ ANAYA
CMIC (CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN REGIÓN DEL MAYO)

C. MTRA. LAURA LORENA VELARDE ARAIZA

CANACINTRA.

C. ING. URIEL SILVA BOURS;
COPARMEX

C .LIC. GABRIEL ROBINSON BOURS MELIS
CANACO